

EL ESTUDIO SOBRE GOBERNANZA PÚBLICA DE PERÚ

Sara Arobes Escobar

Secretaria de Gestión Pública
Presidencia del Consejo de Ministros



Contenido de la Presentación

1. El Perú y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

- 1.1. ¿Qué es la OCDE?
- 1.2. La relación con la OCDE como una Política de Estado
- 1.3. Eventual ingreso del Perú a la OCDE

2. El Programa País

- 2.1. El Programa País
- 2.2. Beneficios del Programa País
- 2.3. Compromisos del Programa País
- 2.4. La Comisión Multisectorial Perú-OCDE

3. El Estudio sobre Gobernanza Pública

- 3.1. El Grupo de Trabajo en Gobernanza Pública
- 3.2. El Estudio sobre Gobernanza Pública (PGR) en Perú
- 3.3. Importancia del Estudio sobre Gobernanza Pública
- 3.4. Retos más importantes que tiene el Perú en materia de Gobernanza Pública

4. La importancia del área estadística para la gobernanza pública

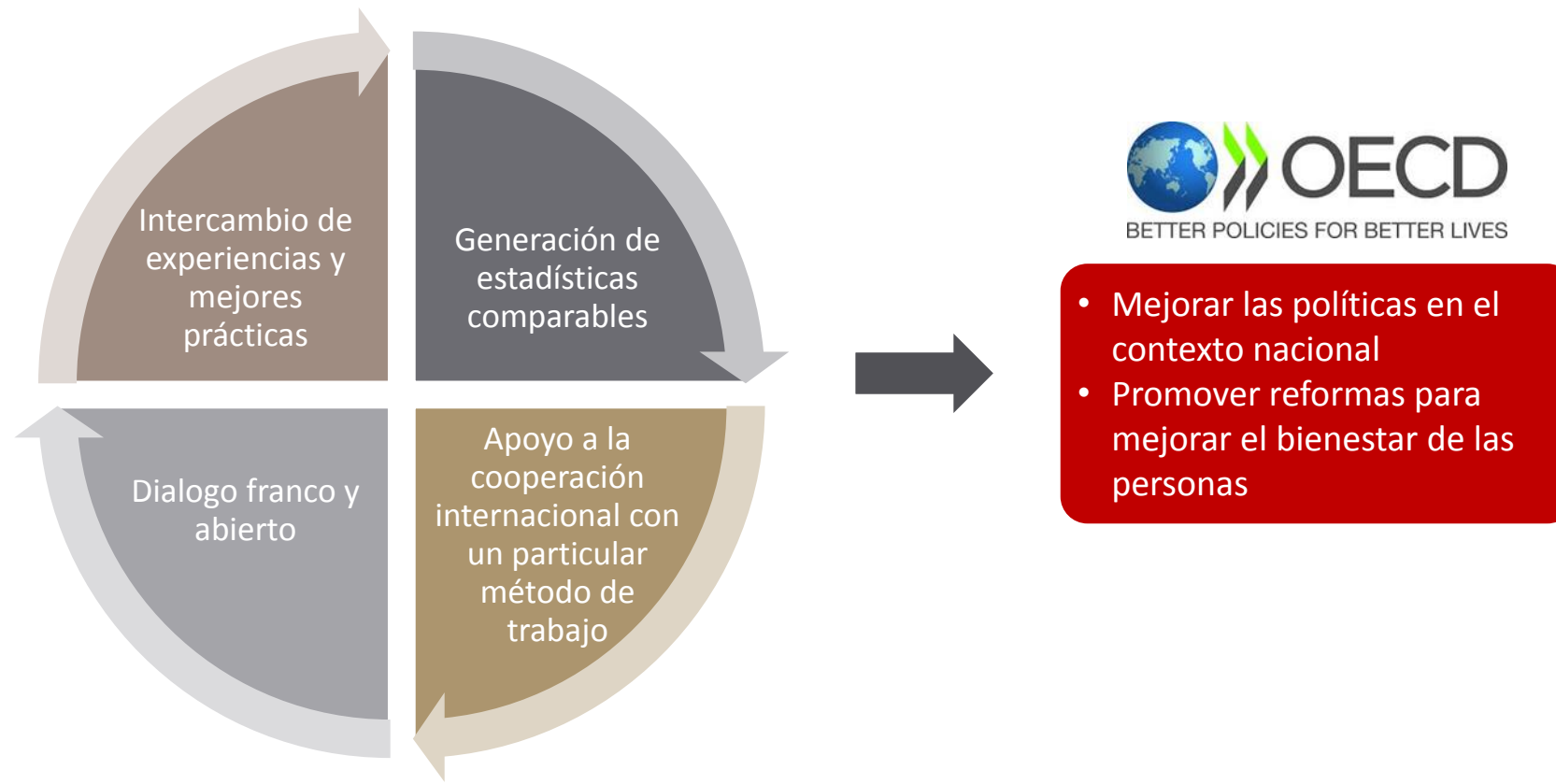
- 4.1. Colaboración del INEI al área de Gobernanza Pública
- 4.2. El rol del INEI en la implementación de las reformas en Gobernanza Pública

PRIMERA PARTE

El Perú y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo
Económicos (OCDE)

1.1. ¿Qué es la OCDE?

- Organización intergubernamental cuya misión es **promover el desarrollo integral y sostenible** con el fin de mejorar el bienestar y calidad de vida de las personas alrededor del mundo.



1.2. La Relación con la OCDE como una Política de Estado

- El objetivo técnico de este proceso es **mejorar la calidad de las políticas y el servicio público**, impactando el bienestar social y el desarrollo económico.

**Ideas
fuerza**

OCDE como un **foro de diálogo** de mejores prácticas en gestión y políticas públicas

OCDE como **fuentes de estándares internacionales** en el tratamiento de la actividad económica internacional

OCDE como un **grupo de trabajo de discusión** de políticas públicas y mejores prácticas, no como un “Club de países ricos”

Presentación del Programa País en el Acuerdo Nacional (Febrero, 2015)

1.3. Eventual ingreso a la OCDE

Aspiración: Ingreso a la OCDE como parte de las Políticas de Estado

Necesidad de ser invitados por consenso de todos los estados miembros

Estrategia: promover una mayor vinculación con la OCDE y sus estados miembros

Instrumento: Programa País

SEGUNDA PARTE

El Programa País

2.1. El Programa País

El 8 de diciembre de 2014, el Gobierno de la República del Perú y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) suscribieron un “Programa País” delineando las áreas de trabajo para una colaboración más intensa.

¿Qué es?

Mecanismo de cooperación creado por la OCDE para apoyar a economías emergentes y dinámicas, en el mejoramiento de sus políticas públicas

Junto al Perú, se invitó a Tailandia, Marruecos y Kazajistán.

Objetivo

Avanzar en la agenda de reformas en el emparejamiento del crecimiento económico sostenible con la inclusión social, fortalecimiento de la competitividad y la diversificación de la economía, incrementando la efectividad de las instituciones públicas y alcanzando mejores resultados ambientales.

2014 – 2016 (renovable por 2 años más)

2.2. Beneficios del Programa País

No es un mecanismo de acceso a la OCDE, pero nos brinda una **ventaja estratégica**

Difundir los avances del país en desarrollo económico y social, actividad privada, etc.

Difundir nuestra visión sobre los retos del desarrollo y acceder a diálogos globales sobre estos asuntos.

Mejorar la calidad de las políticas públicas y los servicios que el Estado brinda al ciudadano

Servir de **ancla para reformas** de mayor alcance en las políticas publicas

Acortar la curva de aprendizaje para alcanzar el desarrollo

2.3. Compromisos del Programa País



2.4. La Comisión Multisectorial Perú-OCDE

Mediante D.S. N° 086-2015-PCM, se crea la Comisión Multisectorial de naturaleza permanente para promover las acciones de seguimiento del referido proceso.

Miembros

**Presidencia del
Consejo de Ministros**
Preside la CM

**Ministerio de
Relaciones Exteriores**
Secretaría Técnica

**Ministerio de
Economía y Finanzas**

Funciones

Efectuar el seguimiento de las estrategias y actividades necesarias que permitan la ejecución del Programa País, la incorporación de estándares, buenas prácticas de política pública, así como una mayor vinculación con la OCDE

Coadyuvar con las acciones de coordinación multisectorial y colaboración entre el Perú y la OCDE

Establecer las áreas prioritarias, los mecanismos y las acciones que sirvan para fortalecer la cooperación mutua, incluyendo la adhesión a los instrumentos legales de la OCDE

Realizar el seguimiento de las acciones de coordinación y colaboración entre el Perú y la OCDE, en el marco de la metodología y/o de instrumentos previamente definidos

TERCERA PARTE

El Estudio sobre Gobernanza Pública

3.1. El Grupo de Trabajo en Gobernanza Pública

Mediante R.M. N° 195-2015-PCM, se crea el Grupo de Trabajo encargado de coordinar las acciones, actividades e iniciativas vinculadas a la participación del Perú en el Comité de Gobernanza Pública de la OCDE.

Miembros

**Secretaría de
Gestión Pública**

Secretaría Técnica del
GT-GOB

**Secretaría de
Coordinación**

**Secretaría de
Descentralización**

**Centro Nacional
de Planeamiento
Estratégico**

**Autoridad
Nacional del
Servicio Civil**

**Oficina Nacional
de Gobierno
Electrónico**

**Dirección General
de Presupuesto
Público del MEF**

**Instituto Nacional
de Estadística e
Informática**

**Comisión de Alto
Nivel
Anticorrupción**

3.2. El Estudio sobre Gobernanza Pública (PGR) en Perú

Objetivos

Identificar y analizar los puntos fuertes y débiles de la administración pública peruana en su conjunto.

Proponer posibles cursos de acción para ayudar al gobierno peruano a alcanzar sus objetivos

¿Qué implica?

Reconocimiento de las principales áreas que precisan reforma

Identificación de las capacidades requeridas para cumplir objetivos específicos

Evaluación de las líneas de acción que ayuden al Estado peruano a cumplir sus objetivos a medio y largo plazo

3.3. Importancia del Estudio sobre Gobernanza Pública

¿Por qué es importante el PGR?

Abarca aspectos claves orientados al fortalecimiento institucional, la modernización de la gestión pública y la mejora de la calidad de los servicios y políticas públicas.

Aborda elementos indispensables para dar sostenibilidad y asegurar un desarrollo económico inclusivo así como para promover la competitividad, la innovación y la diversificación productiva

Permitirá identificar mejor las fortalezas, debilidades y los retos que afrontamos de cara al proceso de modernización del Estado

Contribuye a intensificar la relación de cooperación con la OCDE

3.4. Retos más importantes que tiene el Perú en materia de Gobernanza Pública

- Fortalecer la coordinación y articulación en el gobierno central y entre niveles de gobierno
- Establecer e implementar una estrategia nacional basada en prioridades claras y una visión de largo plazo
- Promover el uso de evidencia en la elaboración de políticas y en el diseño y prestación de servicios públicos
- Fortalecer el proceso de descentralización
- Continuar avanzando en la consolidación de un servicio civil basado en méritos, profesional y orientado al desempeño
- Transitar del enfoque de gobierno electrónico a un enfoque de gobierno digital
- Seguir avanzando en el uso de principios y prácticas de Gobierno Abierto y acceso a la información

CUARTA PARTE

La importancia del área estadística para la gobernanza pública

4.1. Colaboración del INEI al área de Gobernanza Pública

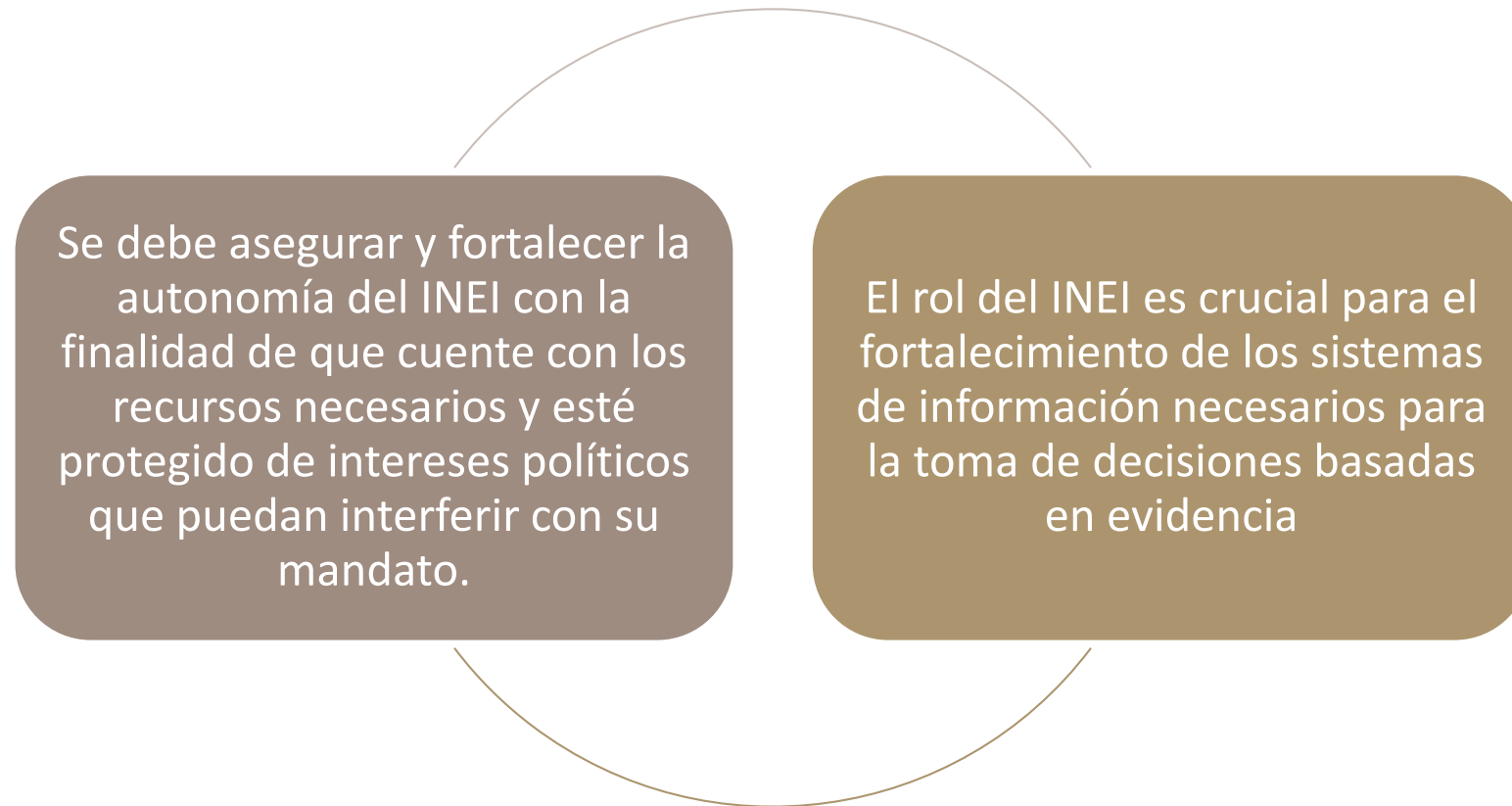
Participación en
el Grupo de
Trabajo sobre
Gobernanza
Pública

Entrega de
información y
datos
estadísticos para
la elaboración
del Estudio sobre
Gobernanza
Pública

Revisión y
actualización de
las estadísticas
de los
borradores del
Estudio sobre
Gobernanza
Pública

Entrega de
información para
la elaboración
del documento
“La Ruta hacia el
Buen Gobierno
en el Perú”

4.2. El rol del INEI en la implementación de las reformas en Gobernanza Pública



GRACIAS!

Sara Arobes Escobar

Secretaria de Gestión Pública
Presidencia del Consejo de Ministros

